



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, marzo veinticuatro (24 ) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: CONJUNTO RESIDENCIAL VALLE DE SAN REMO Nit. 9015589290 contra NATALY STEFANIA VELASQUEZ RICO C.C. 1075285537. Radicación 41001-41-89-004-2022-00882-00

No se accede a la petición de terminación del proceso por pago total de la obligación presentada por la apoderada de la parte demandante, dado que, con auto del 08 de marzo de 2023, se negó el mandamiento de pago.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B